



**Los ODS claves para
una educación transformadora**

GUÍAS DIDÁCTICAS PARA PROFESORADO Y ALUMNADO
DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, FP Y BACHILLERATO



**Los ODS claves para una
educación transformadora**

© FAD 2021

Coordinación:

Mar Herranz Mateos (FAD)
Raquel Robla Carretero (FAD)

Financiación:

Consellería de Participación, Transparencia, Cooperación y Calidad Democrática de la Generalitat Valenciana.

Diseño y maquetación:

ADDO Estudio Gráfico S. L. (www.addoestudio.es)

Impresión:

Ancares Comunicación y Gestión

Depósito Legal:

M-30825-2021

Esta publicación ha sido realizada con el apoyo financiero de la Generalitat Valenciana. El contenido de la publicación es responsabilidad exclusiva de FAD y no refleja necesariamente la opinión de la Generalitat Valenciana

Índice

INTRODUCCIÓN	P. 5
A CONTRA CORRENT	P. 7
IES PATRAIX-VICENTA FERRER ESCRIVÁ, Valencia	
AMISTADES SIN PREJUICIOS	P. 15
COLEGIO LA INMACULADA. Paiporta, Valencia	
AÚN ESTÁS A TIEMPO.....	P. 23
COLEGIO FRANCISCO LLOPIS LATORRE, Lliria, Valencia	
CRECEMOS RESPETANDO.....	P. 31
IES VALL D'ALBA. Vall d'Alba, Castellón	
NOS UNIMOS O NOS CAEMOS	P.37
CIPFP MISERICORDIA, Valencia	
TARDARÁ A ARRIBAR	P.43
IES MONTSERRAT ROIG. Elx, Alicante	

Introducción

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible es un acuerdo internacional firmado en 2015 por 193 países. Es la imagen que se espera tener del mundo en 2030. Su propósito es hacer realidad los Derechos Humanos y lo hace a través de una serie de objetivos, en concreto 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y 169 metas.

Si bien la Agenda 2030 afecta a todos los países (en desarrollo, renta media y países desarrollados) y los objetivos son considerados universales, las responsabilidades se consideran diferenciadas. Este principio, a partir del cual los países desarrollados deben asumir compromisos mayores, tiene que ver con las diferencias existentes entre países, así como su participación histórica en la generación de externalidades ambientales, sociales y económicas negativas a nivel mundial. De esta manera, los compromisos de los Estados deberán estar alineados con sus posibilidades financieras y tecnológicas (Bidegain, 2017). Este posicionamiento nace, en parte, de las presiones que la población en el norte ejerce en el medio ambiente mundial y de las tecnologías y los recursos financieros de que disponen.

La Agenda 2030 tiene un total de 17 Objetivos:



¿Por qué se llaman sostenibles? Porque parten de la visión de que los Estados y todas las personas debemos comprometernos a desarrollarnos (social, económica y tecnológicamente) y lograr satisfacer nuestras necesidades del presente sin dañar nuestro entorno, sin esclavizar a otras personas, y sin perjudicar ni comprometer la capacidad de futuras generaciones para satisfacer sus propias necesidades. Lograr este propósito exige esfuerzos concertados para construir un futuro inclusivo, sostenible y resiliente para las personas y el planeta.

Los contenidos de los ODS giran en torno a 5 ejes o elementos centrales (las 5 P)

- **PERSONAS.** No dejar a nadie atrás (dignidad e igualdad para todas las personas).
- **PLANETA.** Colocar la protección del planeta en el centro.
- **PROSPERIDAD.** Transformar las economías para el disfrute de todas las personas, no está relacionada necesariamente con el crecimiento económico o la posesión de bienes o insumos.
- **PAZ.** Propiciar la paz y la ausencia de conflictos y la cultura de paz.
- **ALIANZAS** (partnership). Alianza entre diferentes actores.

Para más información: [Objetivos de Desarrollo Sostenible](#)



A contra corrent

IES Patraix-Vicenta Ferrer Escrivá,
Valencia

Sinopsis

Este corto, basado en una historia real, nos habla de la superación, del esfuerzo y de las ganas de perseguir nuestros sueños y metas. La protagonista representa a Nagore Folgado, una joven con visión reducida, que cuenta cómo con la fuerza de la música, de sus amigas, de la familia y de su entrenador, llega a cumplir su sueño de competir en los juegos de atletismo internacionales hasta llegar a los juegos paralímpicos de Tokio 2021. Esta historia nos ayudará a comprender otras realidades y nos daremos cuenta que a través de la cooperación, el respeto, la ayuda mutua y la amistad, podemos superar los obstáculos.

ODS implicados:

ODS 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos



Metas:

- 4.5 De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad
- 4.7 De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible
- 4.a Construir y adecuar instalaciones educativas que tengan en cuenta las necesidades de los niños y las personas con discapacidad y las diferencias de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos

ODS 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas



Metas:

- 5.1 Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo
- 5.c Aprobar y fortalecer políticas acertadas y leyes aplicables para promover la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas a todos los niveles.

ODS 10: Reducir la desigualdad en y entre los países

10.2 De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición

Para trabajar en el aula:

Se proponen las siguientes preguntas para trabajar en el aula, lanzándose al aire para que, a través de la pizarra, vayamos conformando una lluvia de ideas de las respuestas de cada participante:

- ¿Con qué habilidades contamos para superar algunas dificultades que se nos presentan? ¿Tenemos todos y todas las mismas oportunidades? ¿Creéis que en la vida diaria se contemplan las necesidades de las personas con diversidad funcional?
- Mira a tu alrededor e identifica situaciones en las que las personas con diversidad funcional podrían encontrar obstáculos. ¿Cómo podemos hacer para visibilizar las situaciones que vemos que no son justas, que nos hacen daño o hacen daño a otras personas?
- Tras la visión del video [+ en Meta Nagore Folgado](#), vamos a conocer a esta deportista en su día a día ¿Cómo podemos conseguir que compañeras y compañeros, amigas y amigos con algunas dificultades puedan cumplir sus sueños y ser felices? ¿Qué lecciones has aprendido de Nagore Folgado? ¿Cómo las puedes aplicar a tu día a día?
- A Nagore le gusta la música del grupo Zetak. Aunque cantan en euskera y no entiende la letra de las canciones, es su grupo favorito. ¿Crees que hablar el mismo idioma es importante? ¿Conoces otras formas de comunicación que pueden atravesar fronteras? Reflexiona sobre ello, piensa algún ejemplo y compártelo con tus compañeros/as de clase.
- ¿Piensas que los chicos y las chicas tenemos las mismas oportunidades para realizar el deporte que nos gusta?



- Indaga sobre las olimpiadas paralímpicas para conocer las y los deportistas que participan en este gran evento mundial. [Juegos paralímpicos Tokio 2021](#)

[La Asociación D.O.C.E. \(Discapacidad otros ciegos de España\)](#), propone una serie de juegos adaptados para comprender la discapacidad visual, con los que podremos experimentar y “ponernos en los zapatos” de las personas con discapacidad visual. Te proponemos el siguiente:

JUEGO: Código secreto.

CONTENIDO: Percepción espacial.

RECURSOS:

- Humanos: Un educador/ educadora.
- Espaciales: Espacio amplio sin obstáculos.
- Materiales: Vendas o gafas opacas para el alumnado sin discapacidad visual, pañuelos y bloques de gomaespuma con formas poliédricas.
- Temporales: 15 minutos.
- Número de alumnado: Grupo máximo de 10 a 12 participantes.

DESARROLLO:

La monitora/monitor coloca los obstáculos o minas por el espacio y empareja a los jugadores/as. Cada pareja tiene que pactar un código de números, colores, consignas o ruidos que signifiquen consignas para moverse por el espacio (por ejemplo: Rojo parar, verde izquierda, negro derecha, amarillo recto, etc.) El juego consiste en que, mediante ese código, una/un compañera/o tiene que guiar al otro hasta llegar a un objetivo, pasando entre las minas que se encuentran en su camino. Las parejas inician la búsqueda al mismo tiempo. Cada vez que toquen una mina serán penalizados con un punto. Si los participantes del juego tienen temor a que se puedan producir choques entre ellos, la/ el orientador/a pueden acercarse a las minas pero estos no podrán caminar mientras dan las indicaciones a su compañero/a, puesto que le pueden guiar por la voz en vez de con las consignas. Una vez acabado el recorrido los miembros de la pareja se intercambian los roles. La puntuación del juego se calculará de la siguiente manera: La primera pareja en llegar obtiene 4 puntos, la segunda 3, la tercera 2, la cuarta 1. A la puntuación se les restan los puntos penalizados.



Para más información:

La [Fundación ONCE](#) nos explica **cómo acercarnos a las personas con ceguera**. Unas breves recomendaciones son muy útiles para que amigas y amigos con deficiencia visual se sientan a gusto en nuestra compañía. A continuación, reproducimos algunas de ellas:

El trato con una persona con deficiencia visual **no tiene por qué diferir** del que tenemos con otra persona. Unas pequeñas recomendaciones, aplicables también a otras relaciones sociales, son suficientes para no meter la pata y sentirnos cómodos si nos relacionamos con personas con deficiencia visual:

Actitud de respeto

El respeto a la persona con deficiencia visual se debe reflejar entre otras cosas en:

- Preguntar antes de ofrecer ayuda, el hecho de que una persona tenga una deficiencia visual no debe llevarnos a suponer que necesita de nuestra ayuda.
- No forzar a recibir una ayuda no necesaria, en muchos casos cuando una persona solicita una ayuda puntual (cruzar una calle, el n° del autobús que se acerca, etc.) nos empeñamos en imponer nuestra ayuda más allá de lo que la persona necesita.
- Evitar la sobreprotección. La sobreprotección viene mediatizada por la valoración que en el ámbito subjetivo hacemos del "sufrimiento" y "necesidades" de la persona con deficiencia visual.
- No generalizar, el comportamiento de una persona con deficiencia visual no tiene por qué ser igual al de otra.

Comunicación

- Hablar en un tono normal, despacio y claro. No gritar o elevar la voz, las personas con deficiencia visual, en general, oyen perfectamente.
- No utilizar palabras como "aquí", "allí", "esto", "aquello"... ya que van acompañadas con gestos que no pueden verse por la persona. En estas situaciones es preferible utilizar términos más orientativos como "a izquierda de la mesa", "a tu derecha", "delante de la puerta", "detrás de ti". En ocasiones, puede ser también útil conducir la mano de la



persona hacia el objeto e indicarle de lo que se trata.

- Utilizar normalmente las palabras "ver", "mirar", etc.; no considerarlas como términos tabú pues las propias personas con ceguera y deficiencia visual las utilizan normalmente en sus conversaciones.
- Para saludar, si la persona no extiende la mano, podemos coger la suya para hacerle saber que queremos saludarle.
- Avisar a la persona cuando nos vamos o abandonamos la habitación, de lo contrario puede dirigirse a nosotros pensando que aún permanecemos con ella. Igualmente, si regresamos es conveniente indicarle nuestra vuelta.
- Indicarle si hay otra u otras personas presentes.

Seguridad y organización del entorno

- Mantener un entorno ordenado. Cuando se conoce la ubicación de las cosas es más fácil encontrarlas y disminuye el riesgo de golpes o choques fortuitos con ellas, por lo tanto, es recomendable que todos los objetos se mantengan en el orden habitual, y, si se altera, informar de ello.
- Puertas y ventanas: deberán estar totalmente abiertas o totalmente cerradas.
- Sillas: deberán estar colocadas debajo de las mesas o bien pegadas a la pared, nunca dispersas por la habitación.
- Armarios o cajones: las puertas de los armarios deberán igualmente estar cerradas, al igual que los cajones.

Para más información: [Fundación Once](#)

Educación inclusiva

Diferentes organismos, incluida la **Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPCD)** ratificada por España en 2008, han recomendado avanzar en el abandono de las modalidades de escolarización segregada del Alumnado con Necesidades Educativas Especiales. En este proceso de transformación, el Ministerio de Educación y Formación Profesional ha desarrollado una serie de medidas con el objeto de avanzar en la definición de sistemas educativos cada vez más inclusivos, que ofrezcan respuesta adecuada a las necesidades de todos los estudiantes.

Informe completo: [*El papel de los Centros de Educación Especial en el proceso hacia sistemas educativos más inclusivos. Cuatro estudios de casos: Newham \(UK\), New Brunswick \(Canadá\), Italia y Portugal.*](#) Unidad editora: Secretaría General Técnica. Centro de Publicaciones. Ministerio de Educación y Formación Profesional Autor/es: Muñoz, Yolanda; Martín, Elena; Palomo, Raquel; Echeita, Raúl

- **El Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA)** es un modelo que, fundamentado en los resultados de la práctica y la investigación educativa, las teorías del aprendizaje, las tec-



nologías y los avances en neurociencia, combina una mirada y un enfoque inclusivo de la enseñanza con propuestas para su aplicación en la práctica. Partiendo del concepto de diseño universal, se organiza en torno a tres grupos de redes neuronales (afectivas, de reconocimiento y estratégicas) y propone tres principios vinculados a ellas: proporcionar múltiples formas de implicación, múltiples formas de representación de la información y múltiples formas de acción y expresión del aprendizaje.

El DUA parte de la diversidad desde el comienzo de la planificación didáctica y trata de lograr que todo el alumnado tenga oportunidades para aprender. Facilita a los docentes un marco para enriquecer y flexibilizar el diseño del currículo, reducir las posibles barreras y proporcionar oportunidades de aprendizaje a todos los estudiantes. Por todo ello se reconoce el potencial de este modelo teórico-práctico para contribuir a lograr el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS4) de la Agenda 2030: «Garantizar una educación inclusiva y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje para todos. Aquí puedes profundizar sobre ello:

[*Diseño Universal para el Aprendizaje: un modelo teórico-práctico para una educación inclusiva de calidad*](#) Unidad editora. Secretaría General Técnica. Centro de Publicaciones. Ministerio de Educación y Formación Profesional. Propuesto por: Consejo Escolar del Estado. Autor/es: Alba Pastor, Carmen

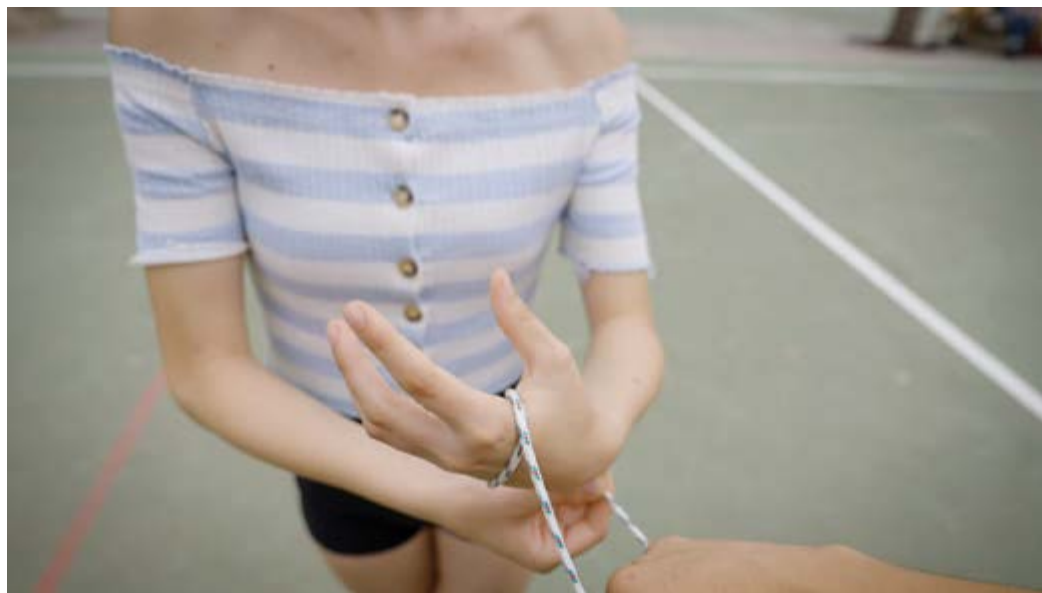
Más recursos:

[Actuaciones y estrategias metodológicas inclusivas del Departamento de Educación del Gobierno Vasco, 2019-20](#)

[Guía de buenas prácticas de educación inclusiva de la ONGD Save The Children](#)

[Educación inclusiva de la ONCE](#)

La Consellería de Educación de la Comunidad Valenciana de INCLUSIÓN EDUCATIVA te propone estos [recursos para el aula](#)



Amistades sin prejuicios

Colegio La Inmaculada
Païporta, Valencia

Sinopsis

Con el fin de que la amistad sana prevalezca, estas amigas demuestran que las relaciones de pareja y de amistad han de ser saludables para que nos hagan crecer como personas. La confianza y el respeto a la diversidad sexual son la clave para conseguir la felicidad personal y fortalecer una ciudadanía diversa, igualitaria, respetuosa y comprometida... pero ¿cómo lo conseguirán? Las y los adolescentes debaten entre sí y ponen sobre la mesa temas muy importantes en sus vidas, que marcan las relaciones con otras personas de su entorno. Las actitudes y comportamientos con respecto a las relaciones de pareja y de amistad pueden resultar claves para romper con los estereotipos y roles predeterminados de género, así como para evitar conductas discriminatorias relacionadas con temas afectivos-sexuales.

ODS implicados:

ODS 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos

4.7 De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible



ODS 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas

- 5.1** Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo
- 5.c** Aprobar y fortalecer políticas acertadas y leyes aplicables para promover la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas a todos los niveles

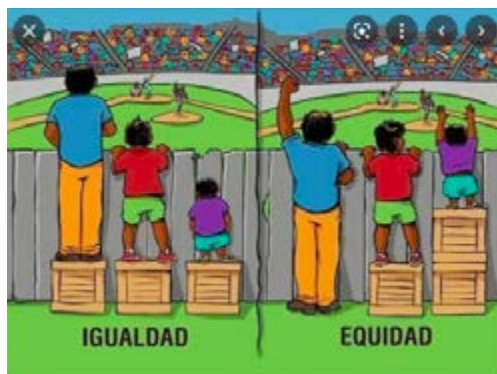


Para trabajar en el aula:

Se crean grupos de 4/6 personas, para luego compartir las respuestas con el resto de la clase y establecer un debate similar al que se propone en el cortometraje:

- ¿Cómo podemos detectar cuando una relación de amistad o de pareja no es saludable y nos está haciendo daño?
- ¿Has vivido o has conocido alguna situación similar a la que se refleja en este cortometraje? ¿Cómo has reaccionado? ¿Cómo te hubiera gustado reaccionar?
- ¿Con cuál de los/las protagonistas te identificas más? ¿Cómo crees que reaccionarías tú en su situación?
- Nuestra protagonista toma una decisión con respecto a su pareja y a la amistad con su amiga ¿Qué podemos hacer nosotras y nosotros cuando no logramos que se respeten nuestras decisiones? ¿aceptar lo que nos imponen o tratar de argumentar que esa decisión ha sido tomada con reflexión?
- ¿Sabes a lo que nos referimos cuando hablamos de IGUALDAD DE GÉNERO?
- ¿Qué podemos hacer para reivindicar la igualdad de género? A través de internet, podemos buscar la diferencia entre **EQUIDAD E IGUALDAD DE GÉNERO**, ¿puedes poner algún ejemplo?
- Después de investigar en Internet y de ver esta viñeta, ¿qué diferencias encuentras entre IGUALDAD DE GÉNERO y EQUIDAD DE GÉNERO?

Aquí tienes una viñeta/dibujo que ejemplifica esta diferencia.



¿Sabes lo que es el **Bullying Homofóbico**? Navegando dentro de las páginas web del colectivo Lambda y la Fundación Triángulo puedes ampliar tu conocimiento sobre este concepto. Una vez lo tengas asimilado, puedes realizar una breve exposición para introducir esta temática en el aula, solicitando a continuación al alumnado que recopile términos relacionados con la diversidad sexual. Se puede dividir la clase en grupos y que cada grupo se encargue de unas iniciales, de manera que quede cubierto todo el abecedario.

Al final de la sesión, se recopilan todas las palabras encontradas y se crea un glosario de términos relacionados con la diversidad afectivo-sexual. Se puede dejar un tiempo para que cada grupo explique los conceptos y exponga las dudas que les hayan surgido.

Son temas complejos que no se pueden simplificar, por lo que es posible que requieran de varias sesiones de análisis y profundización. Todos los debates que se generen en torno a estos temas son muy convenientes para implementar la educación afectivo-sexual desde el respeto y para prevenir conductas discriminatorias, por lo que cada profesor/a tendrá que ver si necesita una o varias sesiones, en función del interés de cada grupo y del tiempo disponible en cada centro.

En base al monólogo de Pamela Palenciano “[No solo duelen los golpes](#)” se puede analizar a fondo el tema de la violencia de género. Esta actriz describe con un lenguaje coloquial, que resulta muy cercano para los y las adolescentes, su propia experiencia al contar su relación con un maltratador cuando tenía entre 12 y 18 años y cómo llegó a descubrir que era víctima de violencia de género.

El monólogo tiene una duración de 1 hora y 30 minutos, por lo que puede resultar excesivamente largo para verlo en una clase. En esta guía, señalamos las secuencias más destacadas, con el fin de facilitar el visionado y promover reflexiones y debates: Minutos 12:30-16:50; 19:50-26:40; 27:44-31:28; 48:00-54:00; 1:23-1:25

Al finalizar el visionado y, puesto que la información que se ofrece es muy intensa y compleja de asimilar, se puede solicitar al alumnado que, de forma individual, traslade en un escrito qué sensaciones le ha provocado y cómo le ha afectado este monólogo y, especialmente, si le ha supuesto algún cambio en su forma de pensar con respecto a la violencia de género. Se pueden poner en común las opiniones que quieran ser compartidas.





Para más información:

Cuando hablamos de violencia de género, hacemos referencia a cualquier acto de violencia que ejerce un hombre, o la sociedad, contra una mujer por el hecho de serlo. Y es, según Amnistía Internacional, la violación a los derechos humanos más extendida en el mundo actual.

El término violencia hace referencia a multitud de situaciones, ya sean de violencia directa, violencia cultural o violencia estructural. Es un problema social y de salud pública, con altísimos costes económicos y sociales, y que se manifiesta en todas las edades, sectores sociales, etnias, capacidades y territorios.

- **Violencia física:** Incluye cualquier conducta que implique un uso intencional de la fuerza, contra el cuerpo de la mujer, tenga o no resultados de lesión. Desde golpes a agresiones o violencias sexuales.
- **Violencia psicológica:** La violencia psicológica es una muestra y manifestación de poder y dominación del hombre respecto a la mujer. Se ejerce como control y con el ánimo de desvalorizar y hacer sufrir a la víctima.
Algunos ejemplos de violencia psicológica son las humillaciones (en público o en privado), los celos, la posesividad, el aislamiento social, las amenazas, o la destrucción o daños a objetos y/o animales de la víctima.
- **Violencia económica:** Las ideologías y roles tradicionales que relegan a la mujer al espacio privado y reproductivo refuerzan la dependencia económica de la mujer respecto del hombre. Una consecuencia de ello es que, en el seno de las parejas, al ser el varón el que



logra los medios económicos éste tiene la capacidad de violentar y presionar a la mujer. Otra muestra de violencia económica, que es fruto de la discriminación y violencia de género, es el hecho de que una mujer, por un mismo trabajo, sea remunerada en menor medida que su homólogo varón. Es lo que se conoce como brecha salarial de género; en España, y según cifras oficiales, alcanza el 23,25%

- **Violencia estructural:** El concepto de violencia estructural surge por la necesidad de explicar las interacciones de las prácticas violentas en diversos ámbitos sociales. La violencia estructural contra las mujeres es aquella que la sociedad, por su constitución patriarcal, ejerce contra las mujeres como colectivo. Tiene su origen, al igual que el resto de manifestaciones de violencia, en la creencia de la superioridad natural del hombre respecto de la mujer.

Son ejemplos de violencia estructural la trata de mujeres, la prostitución forzada, el fenómeno en sí de los feminicidios, pero también conductas que socialmente no son reprochadas, como el acoso callejero a las mujeres.

La violencia estructural supone una violación generalizada de los derechos humanos de las mujeres. Un claro ejemplo de la violencia estructural es la división sexual del trabajo y, muy ligada a ella, la feminización de la pobreza.

- **Violencia cultural o simbólica:** La violencia simbólica es aquella violencia “que arranca sumisiones que ni siquiera se perciben como tales apoyándose en unas expectativas colectivas, en unas creencias socialmente inculcadas”.

Son formas de representación que mantienen la jerarquía de género, en la que hombres y mujeres son representados a partir de estereotipos a través de mensajes, iconos y signos.

El lenguaje (oral, escrito o audiovisual) nos muestra y bombardea respecto a cómo debe ser y sentir una mujer, y cómo debe ser y sentir un hombre. Nos dice qué sentimientos son válidos para ellos y cuáles para ellas. Cualquier persona, y especialmente las mujeres, que se escapan de los estrictos márgenes que a través de la simbología se nos imponen, será reprendida con violencias.

O la representación que de las mujeres se hace en películas, novelas, cuentos o en la publicidad, estableciendo cánones de belleza y de comportamiento estereotipados, que perpetúan la subordinación y el encasillamiento de qué debe y cómo debe ser una mujer.

- **Violencia contra población homosexual y transexual:** Creemos que es también importante mencionar la violencia contra la población homosexual y transexual ya que las causas son, al menos en gran parte, las mismas. Las prácticas homofóbicas y transfóbicas, ya sean contra hombres o mujeres, tienen su origen en que estas personas no cumplen con los roles y estereotipos que la sociedad les asigna. Su comportamiento no cuadra con lo que la sociedad espera y les impone que deberían querer/ser. Como no siguen lo que el proceso de socialización les establece, son “desviados sociales”. En este caso entra en juego también la existencia de identidades sexuales, el deseo o atracción sexual. Una identidad que se construye sobre la imposición de la heterosexualidad, al no cumplir con estos patrones, conlleva el sufrimiento de violencias. Violencias que, al igual que en el caso de las violencias de género pueden ser físicas, pero también son psicológicas, culturales y estructurales: como vulneraciones al derecho a la salud, al derecho al acceso igualitario a la justicia, mayor riesgo de marginación y exclusión social, mayor riesgo a sufrir situaciones de pobreza, entre otros.



Más recursos:

[RECURSOS EDUCATIVOS- FUNDACIÓN TRIÁNGULO](#)

[RECURSOS EDUCATIVOS COLECTIVO LAMBDA](#) y en el apartado ACTIVIDAD Y GUÍAS PARA IES, serie de recursos para trabajar la diversidad sexual

[Equidad e igualdad de género-FAD](#)

La Consellería de Educación de la Comunidad Valenciana propone [diversas guías para trabajar la educación sexual](#) en las distintas etapas educativas:



Aún estás a tiempo

Colegio Francisco Llopis Latorre
LLíria, Valencia

Sinopsis

Ante diversas situaciones de desigualdad, de injusticia y de violencia, que plasman muchas realidades cotidianas, unos personajes ficticios, en forma de diosas, van actuando para que la protagonista se pare a ver la realidad y empatice con las situaciones y con las personas de su alrededor, con el fin de revertir todo el daño que ha hecho ¿Lo conseguirá? ¿Será posible el cambio? Este cortometraje trata varios temas relacionados con la Agenda 2030 y los ODS y con la posibilidad de transformar y cambiar la realidad.

ODS implicados:

ODS 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas

- 5.1 Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo
- 5.c Aprobar y fortalecer políticas acertadas y leyes aplicables para promover la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas a todos los niveles



ODS 8: Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos

- 8.5 De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor
- 8.7 Adoptar medidas inmediatas y eficaces para erradicar el trabajo forzoso, poner fin a las formas contemporáneas de esclavitud y la trata de personas y asegurar la prohibición y eliminación de las peores formas de trabajo infantil, incluidos el reclutamiento y la utilización de niños soldados, y, de aquí a 2025, poner fin al trabajo infantil en todas sus formas.



ODS 10: Reducir la desigualdad en y entre los países

- 10.2 De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición



ODS 13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos

- 13.3 Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana



Para trabajar en el aula:

A la hora de trabajarlo en el aula proponemos las siguientes preguntas:

- ¿Cómo podemos visibilizar la injusticia? ¿y la desigualdad?
- ¿Sabes qué es la **aporofobia**? ¿Conoces este término? Después de leer sobre este concepto, ¿qué opinas de él? ¿Crees que es una realidad cercana a ti? ¿Crees que en este cortometraje hay aporofobia en alguna escena? ¿Conoces algún caso cercano que puedas poner como ejemplo? ¿Cómo crees que se podría transformar la realidad para mejorar la situación de las personas que tienen pocos recursos? ¿Crees que es importante cambiar la actitud hacia esas personas o crees que eso no serviría de nada?
- En nuestro entorno, ¿somos capaces de actuar frente a estas situaciones? ¿crees que es importante tener **empatía**?
- Hablar de los **prejuicios** como parte del sistema de creencias nos puede ayudar a comprender de dónde vienen y por qué están tan instaurados. Se puede trabajar en pequeños grupos con la pregunta ¿cómo podemos cambiar nuestros prejuicios? Puede ser interesante que haya un primer momento de identificación de los prejuicios propios de manera individual. ¿Qué puedes hacer tú en contra de los prejuicios y los estereotipos?
- Y la **sororidad**, ¿qué sabes sobre ella? ¿En qué apartado del vídeo crees que se produce o debería producirse? ¿Qué te parece este concepto? ¿Crees que sirve para transformar la sociedad? ¿En qué sentido y por qué?
- Cuando interviene la “diosa de los cuidados”, ¿qué le hace ver a la protagonista? ¿Crees que ella es la única responsable de lo que está sucediendo? ¿Cómo podría cambiarse la situación? ¿Alguien más podría colaborar en la solución?



- ¿A qué crees que se refiere el término **economía de los cuidados**? ¿Crees que está relacionado con los bancos y el dinero, o la situarías en tu entorno doméstico? ¿Consideras que en tu casa practicáis cuidados? ¿En manos de quién están principalmente? ¿Se reparten equitativamente? Analiza tu respuesta e intenta señalar las causas y las consecuencias que encuentres.
- En relación al **medioambiente** ¿Qué hacemos a nivel personal para proteger nuestro planeta?
- En nuestra familia, ¿Qué acciones llevamos a cabo para preservar el medioambiente? Os proponemos que os planteéis un reto a nivel familiar para pensar sobre él e implicar a vuestra familia ¿Qué acción vas a llevar a cabo? Compártelo.
- ¿Conoces el movimiento para la protección medioambiental por y para los jóvenes [Fridays for Future](#)? Te invitamos a conocerlo

Para más información:

La palabra **aporofobia**, acuñada por la filósofa **Adela Cortina**, se refiere al rechazo, aversión, temor y desprecio hacia las personas pobres y **la pobreza**. La aporofobia nos sirve para explicar, por ejemplo, por qué se rechaza a las personas refugiadas, pero no a los migrantes ricos e inversores o por qué son bienvenidas las personas árabes que llegan en yate a nuestras costas, pero no tanto las que llegan en patera.

En estos casos, podemos apreciar que lo que molesta especialmente es que las personas sean pobres, más allá de su origen racial o étnico. La xenofobia y el racismo son vergüenzas en auge en Europa, pero si observamos con detenimiento estos fenómenos, veremos que el rechazo no se produce únicamente por sus características identitarias sino también por sus circunstancias económicas.



Este texto ha sido extraído del siguiente artículo:

Hernández, Cristina [“Aporofobia: del diccionario de la RAE al código penal”](#). El diario.es, 20 de diciembre de 2017

Puedes leerlo completo para ampliar este tema. Contiene información que invita a reflexiones muy interesantes. Y, si quieres seguir profundizando, aquí tienes algunos más:

Pérez Oliva, Milagros: [“Aporofobia, el miedo al pobre que anula la empatía”](#), El País, 4 de enero de 2018

Hernández Velasco, Irene. [Entrevista a Adela Cortina](#): “No rechazamos a los extranjeros si son turistas, cantantes o deportistas de fama, los rechazamos si son pobres”, BBC News, 30 de octubre de 2020

Torres, Arturo [“Aporofobia \(rechazo a los pobres\): causas de este fenómeno”](#) Psicología y mente

Cortina, Adela: “Aporofobia, el rechazo al pobre: un desafío para la sociedad democrática” Paídos (Estado y Sociedad), 2017

Tal y como indica Margarita del Olmo en “El negocio de las diferencias: una propuesta para entender las ventajas del racismo”, CSIC, 2009:

*“Los **prejuicios**, como su propio nombre indica, son simplemente ideas asumidas antes de elaborar un juicio. A pesar de su connotación peyorativa, los prejuicios son los materiales a partir de los cuales se establecen las relaciones sociales y sin su existencia el proceso de comunicación sería imposible. Son ideas que se transmiten de una persona a otra, sin que en su aceptación intervenga en absoluto la experiencia, una manera de asumir la experiencia de los demás aceptada en función de los criterios de autoridad o credibilidad que nos merezca aquel del cual los adquirimos. Gracias a los prejuicios somos capaces de acumular las experiencias y las ideas ajenas y las hacemos propias, de manera que funcionan como una poderosa herramienta para obtener información sobre el entorno sin necesidad de experimentar directamente con él. En este sentido forman parte del proceso que conocemos con el nombre de simbolización, y concretamente en el proceso de elaboración de categorías.*

*El único problema que tienen los prejuicios es que en algunas ocasiones se fosilizan, se transforman en **estereotipos**, y los estereotipos, aunque también necesarios porque nos permiten economizar nuestra exposición con el entorno, llevan asociadas dos dificultades. En primer lugar suponen una simplificación, porque esquematizan la complejidad de una forma reduccionista, y en segundo lugar, porque una vez adquiridos, es muy difícil modificarlos a partir de la propia experiencia introduciendo información complementaria y sobre todo contradictoria a la que transmite el estereotipo”.*



La **sororidad** puede definirse como solidaridad entre mujeres, especialmente ante situaciones de discriminación sexual y actitudes y comportamientos machistas. El término sororidad proviene de la palabra inglesa **“sisterhood”**, utilizada en los años 70 por **Kate Millet**. La académica mexicana, **Marcela Lagarde**, utilizó la versión en español, **sororidad**, después de haberla oído en francés **“sororité”** y en inglés **“sisterhood”**. Lagarde la define como **“una forma cómplice de actuar entre mujeres”** y considera que es **“una propuesta política”** para que las mujeres se alíen, trabajen juntas y encabezen los movimientos.

El 2018 trajo consigo la incorporación a la RAE de este término, una de las palabras más esperadas por el movimiento de las mujeres. Bajo la definición de **“agrupación que se forma por la amistad y reciprocidad entre mujeres que comparten el mismo ideal y trabajan por alcanzar un mismo objetivo”**, sororidad ya tiene su hueco en la academia. Para la Fundeu, el término es válido desde 2016, cuando hicieron una recomendación lingüística porque, como explica la filóloga y lingüista **Judit González**, **“vimos que en los medios de comunicación empezaba a aparecer esa palabra vinculada a noticias sobre feminismo”**.

Información recogida de:

De Grado, Laura [“Sororidad, la alianza entre mujeres que lo cambia todo”](#), El feminista, 25 de abril de 2019

Para seguir ampliando:

Mendoza, Rocío [“364 días de sororidad”](#), El Correo, 8 de marzo de 2021

Lagarde, Marcela [“Pacto entre mujeres: Sororidad”](#) Aportes para el debate



Los **cuidados** siempre han sido fundamentales para el bienestar social, pero sólo en los últimos años han sido abordados por varios sectores de la sociedad. El tema de cuidados ha pasado de la omisión al debate en espacios públicos gracias a la lucha de las mujeres desde distintas posiciones. Por un lado, su incorporación en el mundo laboral ha hecho tambalear los cimientos de la estructura patriarcal que relegaba a las mujeres al ámbito doméstico como única posibilidad. Asimismo, ante la alteración de la estructura familiar y el “vacío” de la figura de permanente cuidadora, surgen las demandas por parte del movimiento feminista de una serie de derechos laborales que tomen en cuenta aspectos de la vida reproductiva y así poder conciliar el trabajo remunerado con la vida personal. Son las mujeres, que desde la experiencia cotidiana del trabajo de cuidados, han sacado el tema hacia fuera señalando su importancia.

La histórica invisibilidad en la que se ha desempeñado esta actividad se debe a maneras de cuantificar el trabajo bajo una lógica de mercado que se rige por estrechas categorías de “inactividad” o “improductividad”, considerando trabajo solo a aquellas actividades con un valor monetario.

Información extraída de: [Plataforma Muévete por la Igualdad](#)

Más recursos:

Conoce los programas de la FAD: [Desactiva tus prejuicios](#) y [No more haters](#)

[Materiales interculturales de la organización SOS Racismo](#)

Greenpeace ofrece diversos recursos educativos para fomentar la educación medioambiental [participa desde el aula-GREENPEACE](#)

Rodríguez Enríquez, Corina: "[Economía feminista y economía del cuidado. Aportes conceptuales para el estudio de la desigualdad](#)", Nueva Sociedad, nº 256, marzo-abril 2015

Jiménez, Elena: "[La crisis de la economía de los cuidados, el trabajo invisible](#)", El Orden Mundial, 24 de enero de 2021

Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe "[La economía del cuidado como acelerador del cambio estructural](#)", Notas para la Igualdad nº 30, 6 de marzo de 2020

Cúneo, Martín. Entrevista a Yayo Herrero: "[No hay ni economía, ni tecnología ni política, ni sociedad, sin naturaleza y sin cuidados](#)", El Salto, 3 de enero de 2020



Creemos respetando

IES Vall d'Alba
Castellón

Sinopsis

Ta chan, ta chan...Una niña quiere cumplir su sueño ¡ser equilibrista en un circo!...pero para ello tiene que luchar contra la desigualdad de oportunidades por no tener recursos económicos. En este vídeo veremos si cualquier niña o niño puede alcanzar su sueño ¡Esperamos que lo consiga! ¿Cómo podemos implicarnos?

ODS implicados:

ODS 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos

4.5 De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad



ODS 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas

5.1 Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo

5.c Aprobar y fortalecer políticas acertadas y leyes aplicables para promover la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas a todos los niveles



ODS 10: Reducir la desigualdad en y entre los países

10.2 De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición



Para trabajar en el aula:

El objetivo es pensar lo que supone la discriminación por la desigualdad económica o de género y a través de otras experiencias de situaciones que no nos gustan, experimentar ponernos en la piel de una persona que sufre algún tipo de segregación.

La propuesta es trabajar con preguntas del tipo:

- ¿Piensas que todas las niñas y niños tienen las mismas oportunidades? ¿Consideras que depende del país en el que vivamos? ¿Conoces cómo viven niñas y niños en otros lugares del mundo? Y en tu ciudad, ¿sabes si hay desigualdades?
- ¿Crees que hay diferencias entre niñas y niños para poder practicar ciertos deportes?



Para hablar sobre ello, vamos a ver el siguiente video, “[¿Qué significa hacer algo como niña?](#)”, en el que a un grupo de niñas y niños de distintas edades se les pide que hagan cosas “como una niña”, teniendo este “como una niña” un sentido peyorativo socialmente aceptado: ¿Cómo os habéis sentido al verlo?

- ¿Y con los juguetes? ¿Piensas que hay diferencias cuando te regalan un juego o juguete si eres chica o chico? Vamos a ver este vídeo sobre [campañas de juguetes no sexistas](#), y hablaremos en clase sobre los juguetes que os regalan, cuáles os gustan, por qué, etc.
- ¿Qué profesiones conoces que antes no hacían las mujeres y ahora sí? ¿Por qué crees que eso ha cambiado? Vamos a ver un vídeo titulado “[Un futuro sin estereotipos](#)” en el que aparecen mujeres en profesiones tradicionalmente de hombres y se ven las reacciones de las niñas y los niños de un aula de primaria.

Desde el Instituto de las mujeres nos ofrecen estas [PROPUESTAS PARA LA COEDUCACIÓN](#). Es un material didáctico realizado en colaboración con FETE-UGT, que contiene 130 propuestas coeducativas que constituyen una colección de [ideas y reflexiones para transformar la vida de escuelas desde miradas feministas](#). A continuación, extraemos una batería de algunos juegos para la coeducación:

- **Jugamos a la comba en el centro del patio.** Cuando se comparte un espacio de juego, los niños ocupan más terreno en el centro del patio y las niñas suelen ocupar los márgenes del lugar. Podemos organizar el patio por turnos, para que también algunos días se pueda jugar a la comba en el centro, o a otros juegos. Al hacerlo damos valor a las actividades que tradicionalmente juegan las niñas y además ofrecen a los niños la posibilidad de divertirse con un juego nuevo.

- **El botiquín de los afectos.** Construir juguetes juntos es muy gratificante para el grupo y más si se convierte en un elemento importante que se puede utilizar en cualquier momento. Una propuesta estupenda es el botiquín de los afectos donde haya pociones de amor, tiritas de abrazos, cuentagotas de lágrimas, bolsas vomita-gritos. El bote de besos es un tesoro, se llena de besos y se coge uno para dárselo a tu amiga, al papá, a la mamá... Una pista para fabricarlo: el material de desecho es siempre muy socorrido y algunas cosas del botiquín de las heridas, como una jeringa sin aguja o un poco de algodón, le darán esa apariencia de botiquín, además se puede tirar de lo de siempre: tijeras, pegamento, papeles...
- **La princesa valiente:** viviendo aventuras Al jugar podemos vivir aventuras en las que los papeles de niños y niñas son los contrarios a los que se les asigna en la vida real. Para explorar nuevas aventuras y habilidades les podemos invitar a jugar de otra manera. Por ejemplo: “El príncipe ha sido secuestrado por unas bandoleras y bandoleros. Cuando la valiente princesa Iris, que está enamorada del príncipe, se entera avisa a su amiga Soraya y juntas cabalgan toda la noche para ir a rescatarlo...”
- El profe, pregunta por el **juego de la goma.** Los niños y las niñas suelen limitar su juego a aquellos comportamientos que realizan las personas de igual sexo, y si algún niño o niña se salta la regla lo suelen ver como extraño. Es importante abrir todas las posibilidades. Os invitamos a romper los estereotipos, y que los y las docentes participen en los juegos que suele jugar el alumnado del otro sexo. Por ejemplo, un profe, puede jugar a la goma y si no “le sale” bastará con interesarse por el juego, así le da valor y rompe el estereotipo. Y recuerda que lo importante es que cada cual se sienta a gusto con lo que elige. Si las niñas no quieren jugar al fútbol no pasa nada, si quieren, ¡tampoco!



Para más información:

[Diferencia entre sexo y género](#)

[Vídeo sobre la historia del feminismo \(en 10m\)](#)

“[Todos deberíamos ser feministas](#)” de Chimamanda Ngozi Adichie, un libro que recoge el trascendental y emblemático discurso que dio la autora en su TED Talk sobre lo que significa ser feminista en el siglo XXI. [También se puede visualizar en youtube.](#)

Aquí tienes más información sobre [nuevas masculinidades](#).

Puedes profundizar sobre el plan de la Consellería de Educación de la Comunidad Valenciana: El PLAN DE IGUALDAD Y CONVIVENCIA (PIC). EL PIC tiene que recoger el conjunto de acciones, procedimientos y actuaciones que permiten la consecución de los valores democráticos e inclusivos establecidos en el Proyecto educativo del centro de que forma parte.

El Plan de igualdad y convivencia tiene como objetivo primordial la promoción de la igualdad, la coeducación, el respeto a la diversidad sexual, de género y familiar, la convivencia, la prevención de los conflictos y la gestión o la resolución pacífica de estos, parando especial atención a la violencia de género, la igualdad en la diversidad y la no discriminación, atendiendo y respetando las circunstancias, condiciones y características personales del alumnado.





Este Plan es aplicable en los centros docentes sostenidos con fondos públicos por la Generalitat Valenciana que imparten las enseñanzas de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional Específica, Formación de Personas Adultas y Enseñanzas de Régimen Especial.

Os proporcionamos unos [EJEMPLOS DE PIC](#) para que puedan servir de guía para vuestros centros educativos y os animamos a difundir el vuestro a través de la Consellería de Educación para que los conozcan y se repliquen.

Aquí tienes un repositorio de la Consellería de Educación de la Comunidad Valenciana sobre [recursos para la igualdad y la convivencia en tu centro](#).

Nos unimos o nos caemos

CIPFP Misericordia
Valencia

Sinopsis

¡Empezamos el juego! Nos encontramos ante un divertido concurso, en el que se realizan diversas preguntas sobre temas de actualidad. En base a lo que cada concursante va respondiendo, aprenderemos el valor de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Utilizando el humor y la ironía, se quiere alertar y sensibilizar a adolescentes y jóvenes sobre la importancia de fomentar la solidaridad, el respeto a la diversidad, la igualdad y el desarrollo sostenible.

ODS implicados:

ODS 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo

- 1.2 Para 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños y niñas de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales.
- 1.3 Poner en práctica a nivel nacional sistemas y medidas apropiadas de protección social para todos y, para 2030, lograr una amplia cobertura de los pobres y los más vulnerables.



ODS 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas

- 5.1 Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo
- 5.c Aprobar y fortalecer políticas acertadas y leyes aplicables para promover la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas a todos los niveles



ODS 8: Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos

- 8.5 De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor



ODS 10: Reducir la desigualdad en y entre los países

- 10.2 De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición



ODS 13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos

13.3 Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana



ODS 14: Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos

14.1 De aquí a 2025, prevenir y reducir significativamente la contaminación marina de todo tipo, en particular la producida por actividades realizadas en tierra, incluidos los detritos marinos y la polución por nutrientes.



Para trabajar en el aula:

Se propone contestar a las siguientes preguntas para realizar la siguiente actividad:

- Con respecto al primer tema que se toca en el concurso sobre el derechos de las personas trabajadoras y el trabajo de niñas/os ¿Sabéis de algún caso cercano? ¿Podéis pensar por qué en algunos lugares hay niñas y niños que en vez de estudiar y divertirse tienen que trabajar? ¿Podemos analizar los motivos? Vamos a ver estos videos de la ONGD Save The Children sobre ello: [A través de sus ojos: niñas y niños trabajadores \(NATS\)](#).
- El concurso también habla sobre la pobreza y las desigualdades económicas, veremos este video hecho en España y comentaremos conjuntamente sobre el mismo: #esmeritodetodos: “[Construyamos igualdad](#)” del Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030. ¿Piensas que en España hay pobreza infantil? Busca en internet las estadísticas con respecto a ello y vamos a debatir los motivos en clase.



- En relación a la reducción de las desigualdades, en el concurso también se habla de los menores no acompañados, ¿somos capaces de ponernos en su lugar como jóvenes que somos? ¿cómo nos sentiríamos fuera de nuestra casa, sin nuestra familia y en un país lejano, incluso sin conocer la lengua que se habla? Vemos estos videos sobre esta temática y la comentamos en clase: Video “[Los más solos](#)” de la ONGD Save the Children y [5 mentiras sobre los MENAS](#) del Espacio del inmigrante.
- Con respecto a la protección del medioambiente del cual se habla en el concurso ¿Qué ODS están vinculados a la protección del medioambiente en este corto? Para profundizar sobre el tema, vamos a ver el cortometraje “[La mar de plástico](#)” grabado por jóvenes del IES La Encantá de Rojales, Alicante con un proyecto de FAD. ¿Tenemos cerca de donde vivimos o estudiamos algún entorno natural? ¿En qué condiciones está? ¿qué piensas que puedes hacer para mejorarlo? Entre todas y todos, construimos los pasos para mejorar un entorno que tengáis cercano: parque, entorno del instituto, espacios comunitarios...lugares que sean significativos y que pensáis que tendrían que estar en mejores condiciones. ¿Conoces la iniciativa de los huertos urbanos? Tratad de averiguar dónde están los huertos más cercanos a vuestra casa o centro educativo.
- En relación a la igualdad de oportunidades entre chicas y chicos, vamos a ver el cortometraje “[Els jocs morats](#)” creado por las chicas y chicos del Colegio Salesianos de Valencia, con un proyecto de FAD ¿Qué pensáis sobre él?
- Estamos viendo que los ODS son necesarios para avanzar para que las 5P, se cumplan con el fin de “no dejar a nadie atrás” ¿Cómo podemos hacer para que se cumplan los ODS en nuestro centro educativo? ¿Y en nuestra clase? Nos planteamos una lluvia de



ideas entre el grupo y nos organizamos para poder ponerlo en práctica en clase (es importante buscar alianzas y apoyos entre el profesorado, la jefatura de estudios y la dirección del centro para que estas iniciativas sean tomadas en cuenta e impulsadas)

- Ahora que ya hemos analizado ¿Piensas que podemos contribuir a alcanzar los ODS en nuestra familia? en casa, con nuestra familia podemos decidir qué hacer para contribuir a la protección del medioambiente, vemos en este video a ver en qué podemos ir contribuyendo, "[Una semana sin plástico, ¿es posible?](#)"

Para más información:

¿Qué hemos aprendido sobre estos objetivos de desarrollo sostenible? Relacionado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), el proyecto "Viraliza los ODS" de la FAD, prevé empoderar a adolescentes (12-16 años de edad), como promotores/as de dichos objetivos, para que, con los conocimientos adquiridos puedan dar a conocer el compromiso universal con el Desarrollo Sostenible, concienciar sobre los ODS y fomentar la implicación de sus iguales para que contribuyan conscientemente a su logro. Navega por la pagina web de la FAD [Viraliza los ODS-FAD](#) para conocer otros cortos y sus guías didácticas para seguir aprendiendo en el aula.

Materiales didácticos para trabajar desde el [Ecofeminismo](#) (descargar el pdf kit ecofeminismo).

Os animamos a conocer la página web de la [Coordinadora valenciana de ONGDs](#) para orientar a las aulas a través de una alianza entre las ONGDs y la comunidad educativa. Rubik es una iniciativa de las organizaciones de cooperación internacional que integran el grupo de trabajo de Educación para el Desarrollo y Sensibilización de la Coordinadora Valenciana de ONGD (CVONGD).

La plataforma tiene 6 caras, como el cubo de rubik, cada uno con sus particularidades que se entremezclan: comunidad educativa, metodologías innovadoras, temáticas/ ODS, ONGD, retos educativos, redes de participación, recursos educativos.

Las organizaciones tienen larga experiencia acompañando los procesos educativos de transformación social en los centros educativos de educación formal y no formal en la Comunitat Valenciana; acercando las realidades globales a las locales, construyendo una ciudadanía global interconectada, co-responsable, consciente de la interdependencia y activa, y se pueden plantear estas cuestiones con los recursos que se presentan:

- ¿Conoce nuestro alumnado sus derechos y obligaciones como ciudadanos? ¿Saben utilizarlos?
- ¿Son capaces de identificar las causas de las injusticias? ¿Se revelan, actúan contra ellas?

- ¿Se sienten parte de un mundo más allá de las fronteras de su cuerpo?
- ¿Son conscientes de la interdependencia con otras personas y con la naturaleza?
- ¿Conocen las reivindicaciones colectivas locales?
- ¿Son capaces de cuestionar las relaciones de poder?
- ¿Se sienten capaces de ser parte de la solución de los grandes problemas mundiales?

Cuando estas preguntas surgen en las aulas, notamos que hemos dado el primer paso en la construcción de una ciudadanía consciente.

Ahora ya que conoces qué es la PLATAFORMA RUBIK, aquí tiene los [Recursos educativos RUBIK-CVONGD](#) de distintas organizaciones que intervienen con los ODS y en diversas temáticas.



Tardará a arribar

IES Montserrat Roig
Elx, Alicante

Sinopsis

Un grupo de científicas y científicos quieren descifrar el lenguaje de las plantas con el fin de que nos cuenten qué piensan sobre los humanos.....quieren saber qué tienen que contarnos sobre la degradación del medioambiente que está realizando el ser humano y ver, si a través de las plantas podemos reinventarnos y proteger la tierra madre ¿lo conseguirán? ¿Qué les dirán las plantas?

ODS implicados:

ODS 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos

4.7 De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible



ODS 13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos

13.3 Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana



ODS 14: Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos

14.1 De aquí a 2025, prevenir y reducir significativamente la contaminación marina de todo tipo, en particular la producida por actividades realizadas en tierra, incluidos los detritos marinos y la polución por nutrientes



ODS 15: Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras, detener la pérdida de biodiversidad

15.1 Para 2020, velar por la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y los servicios que proporcionan, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas, en consonancia con las obligaciones contraídas en virtud de acuerdos internacionales



15.7 Adoptar medidas urgentes para poner fin a la caza furtiva y el tráfico de especies protegidas de flora y fauna y abordar la demanda y la oferta ilegales de productos silvestres

Para trabajar en el aula:

Podemos empezar planteando estas preguntas, para responder, primero de forma individual y luego por grupos:

- ¿Cómo nos gustaría que fuera nuestro planeta? ¿En qué entorno nos gustaría vivir? Se puede plantear un mural colectivo con cada presentación de cada grupo o, la persona que dinamiza la actividad puede ir recogiendo las iniciativas (sueños) para lograr los ODS en la pizarra, para que sean visibles ante toda la clase. La segunda parte de la actividad que se propone es trabajar, con la misma estructura anterior (primero de manera individual, luego en pequeños grupos y luego con todo el aula) la pregunta ¿Qué tenemos que hacer cada una y uno de nosotros para contribuir a los ODS? Se recogen todas las aportaciones de los grupos en otro mural, para que queden visibles ambas partes del trabajo SUEÑOS-ACCIONES (qué nos gustaría que ocurriese- qué podemos hacer para conseguirlo). El objetivo de esta actividad es reforzar el pensamiento crítico sobre nuestro impacto en el entorno conectando qué nos gustaría y qué podemos hacer para conseguirlo, de manera individual y colectiva.

Nota. - se puede hacer como actividad para una sesión o ampliarlo a proyecto de aula, haciendo un trabajo por grupos en el que tienen que buscar información en casa, hacer presentaciones al grupo y elaborar un trabajo final para cada una de las soluciones propuestas.

- Pon en práctica el cálculo de tu [Huella Ecológica](#) ¿qué tiene que ver la huella ecológica con las desigualdades? También puedes hacer el cálculo de tu [Huella Hídrica](#) y de tu [Huella de Carbono](#) para medir tus emisiones de CO2. El 27 de septiembre de 2019 más de 300 organizaciones instaron a la ciudadanía a sumarse a la [Huelga Mundial por el Clima](#) con la firma de un manifiesto.
- Te presentamos un vídeo corto para utilizar en clase sobre los kilómetros que recorre un alimento de la Organización Amigos de la Tierra: [Alimentos kilométricos](#).
- En esta página "[Mapa de la calidad del aire en tiempo real](#)", acércate con el + al mapa y localiza cualquier ciudad del mundo, de España o de la Comunidad Valenciana, medirá la calidad del aire en tiempo real. Cuanto más alto es el valor peor será la calidad del aire. Mira en la parte de debajo de la página y verás el Ranking de Calidad del Aire en el mundo, según los colores, el color marrón es peligroso para la salud y el color verde es bueno.

Para más información:

Vamos a profundizar sobre los **MOVIMIENTO POR EL CLIMA**: Los movimientos por el Clima Desde hace décadas movimientos ecologistas, como Ecologistas en Acción, Greenpeace, Amigos de la Tierra han ido haciendo campañas y escritos contra el cambio climático. 2015 fue un año clave para el clima con la celebración en París de la Cumbre de las Na-



ciones Unidas sobre Cambio Climático (COP21). En ese contexto se ha presentado una Alianza por el Clima formada por más de 400 organizaciones que luchan contra el cambio climático. Su objetivo es sensibilizar a la sociedad española de la importancia de alcanzar en este encuentro global el acuerdo climático que el mundo necesita para evitar los peores impactos ecológicos, económicos y sociales del cambio climático. En junio de 2019 las organizaciones que comprenden la [Alianza por la Emergencia Climática](#), entre las que se encuentra Ecologistas en Acción, prepararon una moción a los plenos de los ayuntamientos y a los grupos políticos para instarlos al reconocimiento del estado de emergencia climática en el que nos encontramos

Uno de los más conocidos a nivel mundial y que ha movilizado sobre todo a gente muy joven es la que ha propiciado la adolescente sueca Greta Thunberg que escuchó hablar por primera vez del cambio climático cuando era pequeña. Le pareció algo terrible y al ver que no se hacían esfuerzos serios por combatirlo cayó en una fuerte depresión. En agosto de 2018, poco antes de las elecciones de su país, inició en solitario una huelga escolar y todos los días se sentaba frente al Parlamento sueco con una pancarta: “En huelga por el clima”. Después de los comicios, siguió haciéndolo cada viernes. Su movimiento ha inspirado el movimiento global “[Fridays For Future](#)” y miles de jóvenes de todo el mundo siguen su ejemplo, reclamando más contundencia en las acciones que eviten el cambio climático. En segunda mitad de 2019, se convocaron [Huelgas Mundiales por el Clima](#) en septiembre

¿Qué es el **Ecofeminismo**? A continuación, os presentamos conceptos de las ecofeministas más representativas en los últimos años:

•
•
•
•
-Mary Mellor (Reino Unido): “El ecofeminismo es un movimiento que ve una conexión entre la explotación y la degradación del mundo natural y la subordinación y la

opresión de las mujeres. Emergió a mediados de los años 70 junto a la segunda ola del feminismo y el movimiento verde. El ecofeminismo une elementos del feminismo y del ecologismo, pero ofrece a la vez un desafío para ambos. Del movimiento verde toma su preocupación por el impacto de las actividades humanas en el mundo inanimado y del feminismo toma la visión de género de la humanidad, en el sentido que subordina, explota y oprime a las mujeres”.

-Vandana Shiva, activista india: Dentro del movimiento del ecofeminismo, es reconocida internacionalmente por su lucha ecologista para salvaguardar el planeta a través de la biodiversidad. Ella ve la necesidad social de aprender a vivir con la naturaleza, y defendió la idea de que las mujeres son las verdaderas expertas para ello, porque poner la vida en el centro de la organización social, política y económica es una cosa que ellas ya practican desde tiempo remotos, ya que son ellas a quienes se les ha otorgado las tareas de cuidados. Desde la perspectiva ecofeminista debe existir una sociedad en la que las mujeres vivan sin opresión, lo que implica la construcción de una sociedad ecológica, descentralizada, no jerárquica y no militarizada, con democracia interna y en la que prevalece el uso de tecnologías más respetuosas con el medio ambiente

Explora sobre el ecofeminismo a través de este cuaderno: [Tejer la vida en verde y violeta: Vínculos entre ecologismo y feminismo](#).

Más recursos

En el siguiente enlace podemos encontrar [medidas para evitar la contaminación atmosférica](#), que puedes aplicar en casa o en tu Instituto.



Te presentamos: [Ingenios de Producción Colectiva](#). En el informe hay numerosas fichas para consumir de forma responsable y transformadora.

[Global express](#) es una herramienta para trabajar con el alumnado de secundaria, temas y acontecimientos de dimensión global que tienen impacto en los medios de comunicación. Todos los Global express constan de un dossier informativo con artículos y recursos para contextualizar el tema, una guía didáctica con orientaciones para el profesorado y una propuesta educativa con diferentes actividades para trabajar en el aula. Los Global express se pueden descargar de forma gratuita en Kaidara.

Forma parte de [Teachers for future, acciones por el medioambiente desde la educación](#). Es un colectivo de docentes preocupados por el estado de emergencia climática en que estamos viviendo. Llevan a cabo acciones concretas para cambiar la gestión de los centros escolares y para desarrollar la Educación Ambiental y favorecer el contacto con la naturaleza de nuestros escolares. Son independientes de cualquier partido político, religión o sindicato y solo nos mueve nuestro compromiso con el planeta y sus habitantes.

En este video podrás ver cómo [estas personas ya generan su propia energía renovable](#), en diversos pueblos de España.

El Ministerio de Educación de Argentina ofrece esta guía de [actividades para nivel secundario](#), que incluye propuestas sobre el uso y aprovechamiento de las energías renovables.



